



C I R C U L A R CSJBOC24-32

Fecha: 19 de febrero de 2024
Para: Servidores judiciales de la seccional Bolívar y San Andrés, Islas
De: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Asunto: **Solicitud de información funcionarios judiciales designados como claveros y escrutadores**

Respetados servidores judiciales:

Para su conocimiento y diligenciamiento, se remite lo siguiente:

Documento	Oficio No. UDAEO24-270 del 15 de febrero de 2024.
Entidad que lo produce	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.
Asunto	"Solicitud de información funcionarios judiciales designados como claveros y escrutadores".
Puntos relevantes	Se requiere verificar la designación de claveros y escrutadores en los procesos electorales adelantados en los siguientes periodos: <ol style="list-style-type: none">Elecciones para presidente - primera y segunda vuelta-, así como elección del Congreso de la República, periodos 2018 y 2022.Elecciones territoriales para elegir gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles, años 2019 y 2023. Para lo cual deberá diligenciarse el siguiente formato https://forms.office.com/r/PCBGw8pz3r?origin=lptLink
Acción Realizada en el nivel seccional	Divulgación
Archivos	2

Cordialmente,

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

MP. IELG/KLDS/MIAA